

## El Banco de la Nación Argentina y la Agenda 2030



Fuente ilustración: Basado en OIT Trabajo decente y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Informes especiales  
Organismos descentralizados, desconcentrados y otros entes del Estado

Junio de 2020

## Autoridades

### Presidente

Dr. Alberto Ángel FERNÁNDEZ

### Vicepresidenta

Dra. Cristina Elisabet FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

### Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Santiago Andrés CAFIERO

#### Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca

Ing. Agr. Luis Eugenio BASTERRA

#### Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación

Dr. Roberto Carlos SALVAREZZA

#### Ministro de Defensa

Ing. Agustín Oscar ROSSI

#### Ministro de Desarrollo Social

Lic. Daniel Fernando ARROYO

#### Ministro de Economía

Dr. Martín Maximiliano GUZMÁN

#### Ministro del Interior

Dr. Eduardo Enrique DE PEDRO

#### Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad

Dra. Elizabeth Victoria GÓMEZ ALCORTA

#### Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Ing. Agr. Felipe Carlos SOLÁ

#### Ministra de Seguridad

Dra. Sabina Andrea FREDERIC

#### Ministro de Transporte

Sr. Mario Andrés MEONI

#### Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Sr. Juan CABANDIÉ

#### Ministro de Cultura

Prof. Tristán BAUER

#### Ministro de Desarrollo Productivo

Dr. Matías Sebastián KULFAS

#### Ministra de Desarrollo Territorial y Hábitat

Arq. María Eugenia BIELSA

#### Ministro de Educación

Dr. Nicolás Alfredo TROTTA

#### Ministra de Justicia y Derechos Humanos

Dra. Marcela Miriam LOSARDO

#### Ministro de Obras Públicas

Dr. Gabriel Nicolás KATOPODIS

#### Ministro de Salud

Dr. Ginés GONZÁLEZ GARCÍA

#### Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Dr. Claudio Omar MORONI

#### Ministro de Turismo y Deportes

Dr. Matías Daniel LAMMENS NÚÑEZ

## Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

### Presidenta

Ctra. Victoria TOLOSA PAZ

## Banco de la Nación Argentina

### Presidente

Lic. Eduardo HECKER

|   |    |
|---|----|
| <b>Contenido</b>  |    |
| <b>El Banco de la Nación Argentina y la Agenda 2030</b> .....                   | 0  |
| <b>Autoridades</b> .....  | 1  |
| <b>Contenido</b> .....  | 2  |
| <b>Presentación</b> .....   | 3  |
| <b>El Banco de la Nación Argentina y la Agenda 2030</b> .....                   | 4  |
| <b>Metodología de alineación y seguimiento Nacional</b> .....                   | 4  |
| <b>Reporte de contribuciones del BNA alineadas a la medición nacional</b> ..... | 7  |
| <b>Referencias</b> .....  | 14 |
| <b>Reconocimientos</b> .....  | 15 |

## Presentación

En septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 70/1 titulada “Transformar nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, y tanto el Estado argentino como los Estados miembros de las Naciones Unidas asumieron el compromiso de contribuir a la concreción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los ODS hacen un llamado a la acción entre gobiernos, empresas y sociedad civil, para poner fin a la pobreza y crear una vida digna y de oportunidades para todas las personas, dentro de los límites del planeta. Dichos objetivos, conforman la Agenda de Naciones Unidas para el desarrollo sostenible en un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

La Argentina, con la coordinación del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), realizó una priorización de las metas de los 17 ODS de acuerdo a los objetivos y prioridades del Gobierno Nacional. Asimismo, tomando en cuenta los indicadores de seguimiento del marco de monitoreo global, desarrolló indicadores de seguimiento para todas las metas priorizadas con sus correspondientes fichas técnicas y publicó la primera versión del Metadatos nacional. De este modo, puede realizar el seguimiento de los progresos hacia las metas y los ODS propuestos por Naciones Unidas y adaptados al contexto nacional. En este marco, el Banco de la Nación Argentina (BNA), entidad autárquica del Estado Nacional, realiza sus aportes siendo un actor clave del sector financiero del país.

El BNA, reforzando su compromiso con la mencionada Agenda para el desarrollo sostenible, aplica una metodología de alineación a las metas priorizadas de los ODS y reporta anualmente sus contribuciones a sus grupos de interés. Este análisis, a futuro, se mantendrá actualizado según los indicadores y prioridades nacionales.

## El Banco de la Nación Argentina y la Agenda 2030

El Banco de la Nación Argentina (BNA) es la principal entidad financiera de Argentina, con una base de más de 20 millones de usuarios, 10 millones de clientes y 17 mil empleados. Es una entidad autárquica del Estado Nacional creada por la Ley 2841 del Congreso Nacional el 16 de octubre de 1891.

Como Banca Pública, el BNA persigue su misión de impulsar el desarrollo del país, creando valor a partir de una cultura socialmente responsable:

- Contribuye al desarrollo de los sectores productivos del país, prestando asistencia financiera a las micro, pequeñas y medianas empresas, cualquiera fuere la actividad económica en la que actúen.
- Promueve y apoya el comercio con el exterior, y especialmente, estimula las exportaciones de bienes, servicios y tecnología argentina.
- Pone a disposición de las empresas productoras de bienes y servicios créditos para inversión y capital de trabajo otorgando, además, financiamiento y garantías a la actividad de comercio exterior.
- Orienta su actividad a las personas físicas a través de préstamos personales e hipotecarios para la vivienda y productos interrelacionados.

El BNA es firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde el año 2017 y forma parte activa de la Mesa Directiva de la Red Argentina, entre diversos compromisos que asume en pos del desarrollo sostenible. En este marco, el Modelo de Gestión Estratégica de Responsabilidad Social y Sustentabilidad del BNA se encuentra alineado a la Agenda 2030.

Ilustración 1: Modelo de Gestión Estratégica de Responsabilidad Social y Sustentabilidad del BNA.



Fuente: Elaboración propia.

## Metodología de alineación y seguimiento Nacional

Con el propósito de alinear la gestión de la institución a las metas e indicadores de ODS nacionales, utilizando como referencia las publicaciones "Metas e Indicadores" y "Agenda 2030 ODS Argentina Metadata" (CNCPS, 2019) el BNA desarrolla anualmente un análisis de su contribución a los progresos utilizando el marco de seguimiento de indicadores nacionales como referencia.

Inicialmente se realizó un análisis de la misión del BNA en relación con los ODS y las metas priorizadas concluyendo que contribuye a 9 ODS (4, 5, 8, 9, 11, 12, 13, 16 y 17) y a 19 metas:

Cuadro 1: ODS y meta a la que contribuye el BNA.

| <b>Objetivo de Desarrollo Sostenible</b>  | <b>Meta</b>  |
|---|--|
| <b>Objetivo 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</b> | Meta 4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.                                  |
|   | Meta 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en el ámbito público y en el privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.   |
| <b>Objetivo 5: lograr la igualdad de géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas</b>  | Meta 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de las oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios de la vida política, económica y pública.   |
|   | Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.   |
| <b>Objetivo 8: promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible; el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</b>    | Meta 8.5. (Adaptada). De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.  |
|   | Meta 8.8. (Adaptada). Garantizar los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.   |
|   | Meta 8.10. Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.   |
|   | Meta 9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.  |
| <b>Objetivo 9: construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</b>                | Meta 9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas. |
|   | Meta 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.   |
| <b>Objetivo 11: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</b>                            | Meta 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita en las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.  |

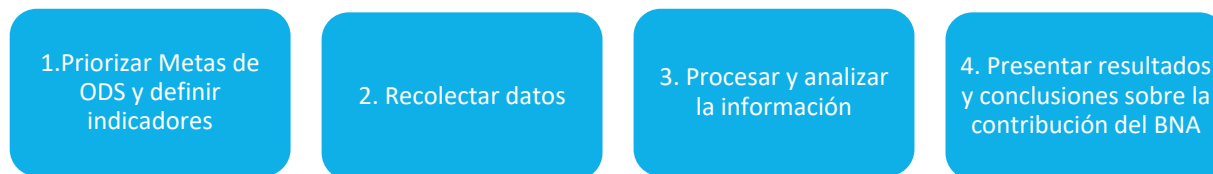
Cuadro 2: Continuación.

| Objetivo de Desarrollo Sostenible   | Meta  |
|---|---|
| <b>Objetivo 12: garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</b>  | Meta 12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.  |
| <b>Objetivo 13: adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos objetivo</b>   | Meta 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.<br>Meta 13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.   |
| <b>Objetivo 16: promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</b> | Meta 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.<br>Meta 16.4. (Adaptada) De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra el narcotráfico y todas las formas de delincuencia organizada.<br>Meta 16.5. (Adaptada). Reducir considerablemente la corrupción en la relación entre el Estado y la ciudadanía en la provisión de servicios públicos.              |
| <b>Objetivo 17: fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.</b>  | Meta 17.9. Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte Sur, Sur-Sur y triangular.<br>Meta 17.17. (Adaptada). Fomentar y promover la articulación entre las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones empresariales y los organismos públicos nacionales en la gestión de las políticas públicas. |

Fuente: Elaboración propia

Una vez realizada la alineación a nivel metas, se definieron los indicadores de seguimiento con año base 2018, comenzándose a posteriori la recolección de los datos para su construcción y análisis de las contribuciones. Así, el proceso contempla 4 etapas:

Ilustración 2: Proceso de alineación a los ODS y seguimiento de las contribuciones.



Fuente: Elaboración propia

Cabe destacar que el BNA ha presentado como buena práctica su metodología de trabajo ante el Grupo de Trabajo coordinado por el CNCPS y la Red Argentina de Pacto Global: “ODS y Empresas de Propiedad Estatal”.

Reporte de contribuciones del BNA alineadas a la medición nacional.

Cuadro N ° 2. Contribución del Banco de la Nación Argentina a las metas asumidas por la Argentina y seguimiento. Año 2018.

| ODS   | Meta  | Indicador de seguimiento   | Resultado  |
|---|---|--|--|
| <b>Objetivo 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</b> | Meta 4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad. | a*** Monto invertido en cantidad de horas hombre de Voluntariado Corporativo de los Programas Aprendiendo a Ahorrar y Tu Compromiso Transforma.<br>b*** Cantidad de horas de Voluntariado Corporativo de los Programas Aprendiendo a Ahorrar y Tu Compromiso Transforma. | a. Monto invertido \$ 1.171.934<br>b. Cantidad de horas: 2.836   |
|   | Meta 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en el ámbito público y en el privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.  | a*** Iniciativas promulgadas por el BNA a fin de abordar la problemática social de Violencia de Género.  | Creación de Comité Interdisciplinario.<br>Modificación y ampliación del Protocolo contra la Violencia Laboral y Violencia de Género.<br>Atención y acompañamiento a 55 casos.<br>Campaña interna de concientización "NO es NO".<br>750 horas de formación en la materia a más de 250 a cuadros de conducción.<br>El BNA forma parte de las mesas de trabajo en ámbitos nacionales e internacionales. |
| <b>Objetivo 5: lograr la igualdad de géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas</b>  | Meta 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de las oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios de la vida política, económica y pública.  | 5.5.2. Proporción de mujeres en ocupaciones directivas.  | a. 1/9 proporción de mujeres en ocupaciones directivas.<br>b. 2/5 proporción de mujeres en ocupaciones jerárquicas.<br>c. 3/4 proporción de mujeres que fueron promovidas internamente.<br>d. 2/3 proporción de mujeres que tuvieron movimientos horizontales.   |



Cuadro N ° 2. Continuación

| ODS  | Meta   | Indicador de seguimiento   | Resultado   |
|--|--|--|---|
|  | Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas. | a*** Cantidad de clientes con préstamos activos MiPYMEs y línea de crédito destinada a la asistencia de Microempresas.<br>b*** Saldos acumulados de líneas de crédito MiPYMEs y línea de crédito destinada a la asistencia de Microempresas.                         | a. 64.533 clientes con préstamos activos para MiPYMEs y Microempresas.<br>b. Se otorgaron \$ 56.429 millones en préstamos para MiPYMEs y Microempresas.   |
| <b>Objetivo 8: promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible; el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</b> | Meta 8.5. (Adaptada). De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.  | 8.5.1.* Tasa de empleo de la población en edad de trabajar.<br>8.5.1.2* Tasa de ocupación registrada.<br>8.5.1.4* Brecha de género en los ingresos laborales.  | La participación del BNA en la tasa de empleabilidad Argentina es del 0,14%.<br>La tasa de empleo BNA de la población en edad de trabajar es 0,06%.<br>El 100% de los empleados del BNA están registrados en el Sistema de Seguridad Social, por lo cual la participación del BNA en la tasa de ocupación registrada Argentina es del 0,14%.<br>Por Convenio Colectivo de Trabajo la brecha de género en el salario percibido es igual a 0. |
|  | Meta 8.8. (Adaptada). Garantizar los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.   | 8.8.1.* Tasa de incidencia de lesiones ocupacionales no mortales de los trabajadores.<br>8.8.1.2* Tasa de incidencia de lesiones ocupacionales mortales de los trabajadores.<br>8.8.1.3* Porcentaje de trabajadores cubiertos por el Sistema de Riesgos del Trabajo. | 1,82 hombres y 1,53 mujeres<br>0<br>100%  |

Cuadro N ° 2. Continuación

| ODS  | Meta   | Indicador de seguimiento  | Resultado  |
|--|--|---|--|
| <b>Objetivo 8:<br/>promover el<br/>crecimiento<br/>económico<br/>sostenido,<br/>inclusivo y<br/>sostenible; el<br/>empleo pleno y<br/>productivo y el<br/>trabajo decente<br/>para todos</b> | Meta 8.10. Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.   | 8.10.1.a. Sucursales de bancos comerciales por cada 100.000 adultos.  | El BNA cuenta con 2,44 sucursales por cada 100.000 adultos.  |
|  |  | 8.10.1.b* Cajeros automáticos por cada 10.000 Km <sup>2</sup> .   | El BNA cuenta con 8,56 cajeros automáticos por cada 10.000 Km <sup>2</sup> .                         |
|  |  | 8.10.1.b. Cajeros automáticos por cada 100.000 adultos.   | El BNA cuenta con 7,96 cajeros automáticos por cada 100.000 adultos.                                 |
|  |  | 8.10.2.* Porcentaje de depósitos del sector público y privado en el sistema financiero (como porcentaje del PIB). | Los depósitos recibidos por el BNA representan el 6,98% del PIB.                                     |
|  |  | 8.10.2.3* Porcentaje de los depósitos en el sistema financiero nacional.  | La participación del BNA en los depósitos del sistema financiero nacional es del 24,5%.              |
|  |  | 8.10.2.4* Crédito al sector privado no financiero como porcentaje del PIB nominal.                                | El crédito al sector privado no financiero otorgado por el BNA representa el 2,47% del PIB nacional. |
|  |  | 8.10.2.5* Crédito hipotecario al sector privado no financiero como porcentaje del PIB.                            | El crédito Hipotecario acumulado por el BNA representa el 0,57% del PIB nacional.                    |
| 8.10.2.6* Cantidad de tarjetahabientes (de crédito) por cada 100.000 adultos.  | El BNA cuenta con 8.403,52 tarjeta habientes por cada 100.000 adultos.   |   |  |
| <b>Objetivo 9:<br/>construir<br/>infraestructuras<br/>resilientes,<br/>promover la<br/>industrialización<br/>inclusiva y<br/>sostenible y<br/>fomentar la<br/>innovación</b>                 | Meta 9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.  | 9.3.1. Participación de las Pequeñas y Medianas Empresas en el crédito bancario.                                  | 16%  |
|  | Meta 9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas. | a*** Emisiones de gases de efecto invernadero en relación a los empleados.  | El BNA emite 2,16 t CO <sub>2</sub> por empleado en el ámbito nacional.                              |

Cuadro N° 2. Continuación.

| ODS   | Meta  | Indicador de seguimiento  | Resultado  |
|---|---|---|--|
| <b>Objetivo 11: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</b> | Meta 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.  | 11.4.1. <sup>2*</sup> Cantidad de bienes culturales muebles que ingresan anualmente a formar parte del patrimonio de organismos del Ministerio de Cultura.      | La sucursal La Plata (Pcia. de Buenos Aires) se encuentra en el inventario del Centro de Patrimonio Arquitectónico Argentino y la Casa Central en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue declarada Monumento Histórico Nacional por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1055 del 19 de junio de 2002. |
|   |   | 11.4.1. <sup>6*</sup> Cantidad de bienes Patrimoniales declarados Monumento Histórico Nacional por el Estado.   | La sucursal La Plata (Pcia. de Buenos Aires) se encuentra en el inventario del Centro de Patrimonio Arquitectónico Argentino y la Casa Central en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue declarada Monumento Histórico Nacional por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1055 del 19 de junio de 2002. |
|   | Meta 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita en las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo. | 11.6.1. Porcentaje de residuos sólidos urbanos con disposición final adecuada con respecto al total de los residuos sólidos urbanos generados a nivel nacional. | 100%   |
| <b>Objetivo 12: garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</b>  | Meta 12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.  | 12.5.1. Porcentaje nacional de valorización de residuos sólidos urbanos.  | 50,5% (Casa Central y sucursales Macrocentro)  |

Cuadro N ° 2. Continuación.

| ODS   | Meta  | Indicador de seguimiento  | Resultado   |
|---|---|---|---|
| <b>Objetivo 13: adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</b>   | Meta 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.  | 13.2.1. Emisiones de gases efecto invernadero.  | Las emisiones de GEI del BNA alcanzaron los siguientes niveles:<br>Alcance 1: 11.324 t CO <sub>2</sub> por empleado.<br>Alcance 2: 26.742 t CO <sub>2</sub> por empleado.<br>Total: 38.067 t CO <sub>2</sub> por empleado.  |
|   | Meta 13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana. | 13.3.1. Actividades de educación ambiental sobre mitigación, adaptación y reducción del cambio climático. | El BNA dictó 19 horas de formación en materia de Riesgos Sociales y Ambientales, con la colaboración de Fundación Vida Silvestre y Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) a 160 agentes de Riesgo y Gestión de Cobranzas.  |
| <b>Objetivo 16: promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</b> | Meta 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.  | a**** Iniciativas promulgadas por el BNA a fin de abordar la problemática social de Violencia de Género.  | a. Creación de un comité Interdisciplinario.<br>Modificación y ampliación al Protocolo contra la Violencia Laboral y Violencia de Género.<br>Material de difusión Línea 144.<br>Capacitaciones en el Interior del país.<br>Realizaciones de mapeo de riesgo.<br>El BNA forma parte de las mesas de trabajo en ámbitos Naciones e Internacionales.<br>Campaña interna de concientización "NO es NO". |

Cuadro N ° 2. Continuación.

| ODS  | Meta  | Indicador de seguimiento   | Resultado  |
|--|---|--|--|
| <p><b>Objetivo 16: promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</b></p> | <p>Meta 16.4. (Adaptada) De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra el narcotráfico y todas las formas de delincuencia organizada.</p> | <p>a*** Políticas y procedimientos de Prevención de Lavado de Activos, del Financiamiento del Terrorismo y Otras Actividades Ilícitas.</p>   | <p>a. Estructura: el BNA cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (UPLA), 10 regionales UPLA, un Comité de Control Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CCP), y un Oficial de Cumplimiento.</p> <p>El Banco cuenta con un sistema de monitoreo diseñado para la alerta de operaciones que puedan configurarse como inusuales y que, luego de un riguroso análisis, puedan identificarse aquellas que resulten pasibles de ser reportadas como sospechosas a la Unidad de Información Financiera (UIF).</p> <p>Se implementaron los criterios sugeridos por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) consistentes en el Enfoque Basado en Riesgo.</p> <p>Autoevaluación del Banco en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.</p> <p>Desarrollo de Plan de Mitigación de Riesgos, a partir de consultoría del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).</p> |
|  | <p>Meta 16.5. (Adaptada). Reducir considerablemente la corrupción en la relación entre el Estado y la ciudadanía en la provisión de servicios públicos.</p>   | <p>a*** Herramienta de Integridad para Clientes Grandes Empresas.<br/>b*** Cantidad de clientes analizados en materia de Integridad y Transparencia, Políticas anticorrupción, Principios de Ética, entre otros.</p> | <p>a. "Declaración de Integridad y Estándares Mínimos de Cumplimiento – Condiciones Especiales para Clientes Grandes Empresas".<br/>b. Se han analizado los antecedentes de más de 53 clientes del segmento "Grandes Empresas".</p>  |

Cuadro N ° 2. Finalización.

| ODS  | Meta   | Indicador de seguimiento   | Resultado   |
|--|--|--|---|
| <b>Objetivo 17: fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.</b> | Meta 17.9. Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte Sur, Sur-Sur y triangular. | 17.9.1.* Proyectos de cooperación internacional que tengan por objetivo el fomento de la capacidad en los países en desarrollo para la implementación de los ODS a nivel nacional. | El BNA participó durante el 2018 de las siguientes iniciativas:<br>a. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).<br>b. Adhesión a Pacto Mundial de las Naciones Unidas.<br>c. Incorporación a la Mesa Directiva de la Red Argentina del Pacto Mundial.<br>d. Convenio de Cooperación y capacitaciones con Fundación Vida Silvestre.<br>e. Participación en World Savings Banks Institute. |
|  | Meta 17.17. (Adaptada). Fomentar y promover la articulación entre las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones empresariales y los organismos públicos nacionales en la gestión de las políticas públicas.  | 17.17.1. <sup>3*</sup> Cantidad de organizaciones intervinientes en programas nacionales del Ministerio de Desarrollo social.  | El BNA contribuye a este indicador mediante los siguientes proyectos:<br>- Emprendedores Sociales registrados en el Ministerio de Desarrollo Social.<br>- Instituto Nacional de Juventud (INJUVE): "Tu compromiso transforma".  |

Nota: \*\*\* Indicadores adaptados al BNA que están relacionados con el listado oficial de los ODS de la República Argentina pero que no son estrictamente los mismos, que son complementarios o que implican desagregaciones de los nacionales.

Fuente: elaboración propia.

## Referencias

- Naciones Unidas (2015) Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. A/RES/70/1. Nueva York. Naciones Unidas. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/RES/70/1>
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (2018) Agenda 2030 ODS Argentina Metadata. Buenos Aires, Argentina. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación. Disponible en: [https://www.odsargentina.gob.ar/public/documentos/seccion\\_publicaciones/metadata\\_ods.pdf](https://www.odsargentina.gob.ar/public/documentos/seccion_publicaciones/metadata_ods.pdf)
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (2018) Informe de País sobre los ODS. Buenos Aires, Argentina. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación. Disponible en: [https://www.odsargentina.gob.ar/public/documentos/seccion\\_publicaciones/2resumen\\_informe\\_pais\\_2018\\_espanol\\_web.pdf](https://www.odsargentina.gob.ar/public/documentos/seccion_publicaciones/2resumen_informe_pais_2018_espanol_web.pdf)
- Compact, U. G. (2018). Integrating the SDGs into corporate reporting: A practical guide. Disponible en: [https://www.globalreporting.org/resource/library/GRI\\_UNGC\\_Reporting-on-SDGs\\_Practical\\_Guide.pdf](https://www.globalreporting.org/resource/library/GRI_UNGC_Reporting-on-SDGs_Practical_Guide.pdf)

## Reconocimientos

Elaboración. Equipo de Responsabilidad Social del Banco de la Nación Argentina.

Coordinación, revisiones y edición. Brissón M.E., Pandiella G. Equipo técnico CNCPS – ODS Nación.